

MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2017-10815 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de adosamiento de dos edificaciones en avenida José María de Pereda, 23 y 25, de Sancibrián. Expediente 53/4601/2017.*

Por Resolución de la Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de noviembre de 2017, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle de adosamiento de dos edificaciones sitas en la avenida José María Pereda, números 23 y 25, en Sancibrián, redactado por el arquitecto don Gustavo Garrido Olivera, a iniciativa de don José Pablo García Alonso, doña Amelia Zabaleta Herrero y doña M.^ª Araceli García Arabaolaza.

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

La publicación del presente anuncio servirá de notificación edictal a que se refiere el artículo 58.5 de la Ley 30/1992, cuando no sea posible la notificación personal por las causas indicadas en dicho precepto, del contenido de la Resolución referida en el presente.

Santa Cruz de Bezana, 27 de noviembre de 2017.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

[2017/10815](#)